

## ENTREGA AYUNTAMIENTO TERRENO AL COBAEP PLANTEL F5 PARA SU AMPLIACIÓN



espacios educativos, por ello, la inversión de más de 2 millones de pesos en la compra de dicha área que beneficiará a mil 400 alumnos. Mencionó el presidente municipal, que el Colegio de Bachilleres Plantel F5, ha sido formador de grandes hombres y mujeres que han servido a la sociedad y que algunos regresan a sus aulas a ser maestros de nuevas generaciones, por lo que esto es algo que se debe de acentuar, dijo.



- Con poco más de 2 MDP la administración compra 905 mts<sup>2</sup>
- Poco más de mil 400 alumnos los beneficiados.

**E**l Presidente Municipal de San Martín Texmelucan, Rafael Núñez Ramírez, entregó de manera oficial al COBAEP Plantel F5 el terreno de 905 metros cuadrados adquiridos para su ampliación misma que deribará en la construcción de su infraestructura tales como aulas, zonas recreativas y áreas verdes. Al mismo tiempo, señaló que su administración está ocupada en impulsar el mejoramiento de los





## SIN ALZA DE IMPUESTOS LA LEY DE INGRESOS 2018

· Ni Predial, ni Catastro sufrieron modificaciones.

· Todo en beneficio de la economía de las familias texmeluquenses.

**E**l Ayuntamiento de San Martín Texmelucan no contempla aumento en el cobro de impuestos para el próximo año fiscal 2018 tras la aprobación de la Ley de Ingresos, que ejercerá y aplicará la Tesorería Municipal.

En ese sentido, no hay modificación al cobro del impuesto predial y al cobro catastral, y fue el cabildo quien aprobó por unanimidad, la Ley de Ingresos del municipio, así lo informó el presidente, Rafael Núñez Ramírez, quien aseguró que todo es en beneficio de la economía de las familias texmeluquenses.

Cabe mencionar que la discusión y análisis del Dictamen de la Ley de Ingresos, se llevó a cabo en la

Comisión de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal, misma que encabeza el regidor, Fernando Meneses Morán, anteponiendo en todo momento los índices fiscales del año pasado.

Mientras tanto, el Alcalde Núñez Ramírez, recalcó, que con los mismos estándares de cobro con respecto al 2017 a la zonificación catastral y de valores unitarios de suelo urbano, suburbano y rústicos; así como de los valores catastrales de construcción por metro cuadrado, vendrán a apoyar en todo momento las finanzas de los hogares en el municipio y nuestras 11 Juntas Auxiliares.

En breve será enviada la Ley de Ingresos del Municipio al Congreso del Estado, para que la analice y apruebe, de manera que sea aplicada en las primeras horas del próximo año, y el cobro de impuestos se vea reflejado en mejores y mayores obras y servicios públicos para el municipio.

H. AYUNTAMIENTO  
**SAN MARTIN  
TEXMELUCAN**  
PUNTO DE ENCUENTRO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2014-2018

TESORERÍA  
MUNICIPAL

# Impuesto Predial 2018

<p><b>Noviembre</b> descuento Predial <b>-30%</b> Recargos <b>100%</b></p>	<p><b>Diciembre</b> descuento Predial <b>-25%</b> Recargos <b>100%</b></p>	<p><b>Enero</b> descuento Predial <b>-20%</b> Recargos <b>50%</b></p>
<p><b>Febrero</b> descuento Predial <b>-15%</b> Recargos <b>50%</b></p>	<p><b>Marzo-Abril</b> descuento Predial <b>-10%</b> Recargos <b>50%</b></p>	

# FINALIZA SEMANA NACIONAL DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA

- Del 17 al 20 de octubre se llevó a cabo la campaña
- Por lo menos mil 600 animales se atendieron

Con la finalidad de impedir sobre población de animales en el municipio de San Martín Texmelucan, el Presidente Municipal Rafael Núñez Ramírez y el Director de Salubridad, Pablo Contreras Castillo, inauguraron el pasado miércoles, la Semana Nacional de Esterilización, misma que atendió cerca de mil 600 perros y gatos.

El titular de la dependencia, Pablo Contreras Castillo, indicó que el Ayuntamiento está comprometido junto con la Jurisdicción Sanitaria Número 5 de Huejotzingo a trabajar para combatir la reproducción de animales.



## PREOCUPADO EL CABILDO POR QUEBRANTO PATRIMONIAL PROVOCADO POR LA SÍNDICO MUNICIPAL

- Martha Huerta por negligencia pierde 3 MDP en 2015
- Su proceder deja sin obra social a los Texmeluquenses.

El Cabildo en pleno de San Martín Texmelucan llamó a cuentas a la Síndico Municipal, Martha Huerta Hernández, por su presunta negligencia en la pérdida de 3 millones de pesos -sin recuperar- en el 2015 y que

ha dejado a la administración sin la oportunidad de aplicar recursos en beneficio de la sociedad Texmeluquense.

Regidores del Ayuntamiento Texmeluquense, cuestionaron la actitud de la representante del pueblo, por dejar embargar y dejar de pelear por los dineros que serían aplicados en obras de combate a la pobreza y que deja en indefensión a las propias autoridades.





H. AYUNTAMIENTO  
SAN MARTÍN  
**TEXMELUCAN**  
PUNTO DE ENCUENTRO  
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018



CELEBRACIONES

# Vida y Muerte

HOMENAJE A JUAN MANUEL RAMOS

*Manuel Reigadas Presenta:*

# D. JUAN TENORIO

**OBRA CUMBRE DE  
JOSÉ ZORRILLA**



**Martes 31 de octubre**

**18:00 hrs.**

**Auditorio Texmocalli  
Complejo Cultural  
Texmeluquense**

**ENTRADA LIBRE**